

Programación Didáctica FILOSOFÍA 1º BACHILLERATO

I.E.S. HERMANOS ARGENSOLA
(Barbastro)
Curso23/24

CONTENIDOS, CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO RESPECTIVO PARA SU ÁREA O MATERIA. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.

FILOSOFÍA 1º BACHILLERATO	
1º EVALUACIÓN	
UNIDADES DIDÁCTICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>LA REFLEXIÓN FILOSÓFICA EN TORNO A LA PROPIA FILOSOFÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> – Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del s. XXI. – La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. – Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativo; la investigación y la disertación filosófica. – La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica. 	<p>1.1.Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante la formulación, reconocimiento y análisis de estos, a través del trabajo con textos y otros medios de expresión, tanto filosófica como literaria, histórica, científica, artística o de cualquier otro ámbito cultural.</p> <p>3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.</p> <p>4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.</p> <p>7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico y transformador, utilizando conceptos, ideas y procedimientos</p>

	provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.
<p>EL SER HUMANO COMO SUJETO Y OBJETO DE LA EXPERIENCIA FILOSÓFICA.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La filosofía y la existencia humana. - El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. - Concepciones filosóficas del ser humano. - La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje. - El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo. 	<p>1.1.Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante la formulación, reconocimiento y análisis de estos, a través del trabajo con textos y otros medios de expresión, tanto filosófica como literaria, histórica, científica, artística o de cualquier otro ámbito cultural.</p> <p>2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.</p> <p>4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.</p> <p>5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.</p> <p>5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.</p> <p>6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías</p>

	<p>filosóficas en textos o documentos pertenecientes a cualquier ámbito cultural, así como en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.</p> <p>6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante el uso y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.</p> <p>7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico y transformador, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.</p>
<p>2º EVALUACIÓN</p>	
<p>EL PROBLEMA FILOSÓFICO DEL CONOCIMIENTO Y LA VERDAD.</p> <ul style="list-style-type: none"> – El problema del conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la posverdad. – Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías. – El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. Nociones de lógica formal. La detección de falacias y sesgos cognitivos. 	<p>1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante la formulación, reconocimiento y análisis de estos, a través del trabajo con textos y otros medios de expresión, tanto filosófica como literaria, histórica, científica, artística o de cualquier otro ámbito cultural.</p> <p>2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.</p>

<ul style="list-style-type: none"> – El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. – Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común. – La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en otros saberes. 	<p>3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.</p> <p>3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, y ejercitar las virtudes argumentativas, explicando la naturaleza de dichas falacias y sesgos.</p> <p>3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.</p> <p>6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a cualquier ámbito cultural, así como en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.</p> <p>6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante el uso y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.</p> <p>7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico y transformador, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.</p>
---	--

<p>LA CUESTIÓN DE LA NATURALEZA ÚLTIMA DE LA REALIDAD.</p> <ul style="list-style-type: none"> – El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales. – Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales. – El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial. – El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad. – El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo. 	<p>1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosófico mediante la formulación, reconocimiento y análisis de estos, a través del trabajo con textos y otros medios de expresión, tanto filosófica como literaria, histórica, científica, artística o de cualquier otro ámbito cultural.</p> <p>2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.</p> <p>5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.</p> <p>5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.</p> <p>6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a cualquier ámbito cultural, así como en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.</p> <p>6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante el uso y el análisis crítico de</p>
---	--

	<p>aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.</p> <p>7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico y transformador, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.</p>
<p>3º EVALUACIÓN</p>	
<p>LA ACCIÓN HUMANA: FILOSOFÍA ÉTICA Y POLÍTICA.</p> <ul style="list-style-type: none"> – El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético. La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos. – Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencia listas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas. – Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos. – Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales. 	<p>1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante la formulación, reconocimiento y análisis de estos, a través del trabajo con textos y otros medios de expresión, tanto filosófica como literaria, histórica, científica, artística o de cualquier otro ámbito cultural</p> <p>2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como a través de medios más tradicionales.</p> <p>2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.</p> <p>3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud</p>

<ul style="list-style-type: none"> – El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia. – El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia. – El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo. – Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía. 	<p>discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.</p> <p>4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.</p> <p>5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.</p> <p>5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.</p> <p>6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a cualquier ámbito cultural, así como en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.</p> <p>6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante el uso y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.</p> <p>7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico y</p>
--	--

	<p>transformador, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.</p> <p>8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en liza y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.</p>
<p>LA REFLEXIÓN FILOSÓFICA EN TORNO A LA CREACIÓN ARTÍSTICA.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte. – Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual. 	<p>1.1.Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante la formulación, reconocimiento y análisis de estos, a través del trabajo con textos y otros medios de expresión, tanto filosófica como literaria, histórica, científica, artística o de cualquier otro ámbito cultural.</p> <p>2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como a través de medios más tradicionales.</p> <p>4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.</p>

	<p>5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.</p> <p>5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.</p> <p>6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a cualquier ámbito cultural, así como en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.</p> <p>6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante el uso y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.</p> <p>7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico y transformador, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.</p> <p>8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en liza y elaborando,</p>
--	---

	<p>argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.</p> <p>9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.</p>
--	--

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación de las materias serán el referente fundamental para valorar tanto el grado de adquisición de las competencias básicas como el de consecución de los objetivos. La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua, formativa y diferenciada según las diferentes materias del currículo. Esta diferenciación no dificultará la concepción del conocimiento como un saber integrado. El carácter continuo de la evaluación y la utilización de técnicas, procedimientos e instrumentos diversos para llevarla a cabo deberán permitir la constatación de los progresos realizados por cada alumno, teniendo en cuenta su particular situación inicial y atendiendo a la diversidad de capacidades, actitudes, ritmos y estilos de aprendizaje. Asimismo, por su carácter formativo, la evaluación deberá servir para orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje que mejor favorezcan la adquisición de las competencias básicas y la consecución de los objetivos educativos. La evaluación tendrá, en consecuencia, un carácter formativo, regulador y orientador de la actividad educativa, al proporcionar una información constante que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

En cuanto al tipo de evaluaciones que se realizarán a lo largo del curso, se comenzará con una evaluación inicial para diagnosticar el nivel intelectual y motivacional del grupo y detectar las posibles deficiencias individuales en orden a una educación diversificada o de apoyo, en su caso. Los instrumentos para llevar a cabo la evaluación inicial podrán diversificarse (test iniciales de conceptos previos, cuestionarios breves, análisis de textos, redacciones sobre temas, etc.) y se elegirá, de entre los propuestos anteriormente, el que se considere más adecuado al grupo.

Se harán evaluaciones formativas parciales discrecionalmente para medir el grado de comprensión y asimilación progresiva de los objetivos propuestos. La evaluación sumativa tendrá en cuenta lo dicho en el apartado anterior y será el resultado de las calificaciones obtenidas a través de los instrumentos de evaluación. A los alumnos se les notificará la calificación obtenida a través del boletín individualizado en cada uno de los periodos que en la Programación General del Centro se han establecido para cada nivel. La evaluación final será el resultado de la media ponderada, según los criterios de calificación, de las calificaciones obtenidas a lo largo del curso, teniendo en cuenta la progresión realizada por el alumno desde la evaluación inicial. Se evaluará el progreso manifiesto del alumno, estimulando, de esta forma, su afán de superación

Se realizará una prueba única de recuperación en cada periodo de evaluación. La prueba de recuperación parcial se realizará, salvo causa de orden mayor, antes de la evaluación siguiente y la recuperación de la tercera evaluación a final de curso.

Si se establece convocatoria extraordinaria, los alumnos no aprobados en la convocatoria ordinaria se examinarán de toda la materia.

La inasistencia a clase de manera injustificada podrá suponer la aplicación de sanciones establecidas en la Carta de Derechos y Deberes de los miembros de la Comunidad Educativa y las bases de las normas de convivencia en los centros educativos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón. Cuando el alumno no se presente a un examen o control por razones de enfermedad y solicite que se le realice esa prueba no realizada en otra fecha, deberá aportar la justificación médica oportuna.

Cuando un alumno sea sorprendido en una prueba copiando o intentando copiar a través de medios convencionales o mediante aparatos tecnológicos, verá anulada su prueba con una calificación de cero puntos y deberá recuperarla. El mismo criterio se aplicará para trabajos escritos copiados de internet.

El Departamento establece que, en los procesos de recuperación, aquellos alumnos que hayan superado la materia en convocatoria ordinaria podrán realizar la prueba de recuperación para mejorar su calificación, en cuyo caso, esta sería la tenida en cuenta para calcular la media del presente curso, en vistas a la calificación final.

En cuanto a los instrumentos de evaluación se utilizarán varios (no se quiere decir todos en cada evaluación) de los especificados a continuación, eligiendo los que en cada periodo de evaluación sean los más adecuados y pertinentes a los contenidos y objetivos de la materia desarrollada:

- Pruebas escritas teóricas. Estas pruebas teóricas estarán estructuradas en el siguiente modelo
 - Pregunta de desarrollo. 4 puntos.
 - Cuestiones cortas, definiciones, concreción de aprendizaje de contenidos clave de la materia etc. 2.5 puntos.
 - Comentario de texto o imagen con cuestiones guiadas. 3.5 puntos.

Este modelo se mantendrá en toda esta etapa de acuerdo con el modelo de examen de la materia en las pruebas de acceso a la universidad, considerando que familiarizando al alumnado en este tipo de pruebas sirve de ensayo a dichas pruebas venideras.

No obstante, este modelo de prueba puede verse modificado. En el momento de la entrega de esta programación se plantea la posibilidad de realizar un comentario guiado sobre un

texto o imagen que incluya cinco preguntas calificadas con dos puntos respectivamente, relacionadas con cuestiones teóricas o prácticas relacionadas con el trabajo realizado en clase en relación con el aprendizaje de los saberes básicos de la materia.

Estas pruebas escritas serán el reflejo de otras actividades de evaluación realizadas en el aula como pueden ser:

- Diario de aprendizaje (cuaderno) con preguntas reflexivas sobre el propio proceso de aprendizaje que permita desarrollar la metacognición.
- Construcción de mapas mentales.
- Elaboración de glosarios con los conceptos fundamentales de los contenidos de los temas.
- Resolución de dilemas morales escritos.
- Desarrollo de disertaciones y ensayos.
- Lecturas dialógicas sobre fragmentos de libros filosóficos que se ocupen de la dimensión ética. Han de estar adecuados a su nivel y han de ser contextualizados. Esta herramienta puede emplearse tanto para la introducción de un tema, como para su profundización o síntesis.
- Presentación escrita y exposición oral de actividades filosóficas.
- Creaciones de productos culturales originales y de carácter creativo, que muestren algún aspecto o dimensión filosófica de los temas trabajados en el aula
- Observación sistemáticas y listas de control en relación con los intercambios orales con los alumnos.
- Contratos de aprendizaje para acordar juntos objetivos semanales, mensuales o trimestrales

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN¹

OBJETIVOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES PARA OBTENER UNA VALORACIÓN POSITIVA

Los contenidos mínimos exigibles quedan remarcados en negrita en el apartado anterior.

Estos contenidos estarán de acuerdo con el alcance de las competencias básicas y específicas de la materia de Filosofía.

CE.FI.1 **Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana**, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.

CE.FI.2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y **transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas**, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.

CE.FI.3. **Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales**, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

CE.FI.4. **Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática**, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.

CE.FI.5. Reconocer el carácter plural de las **concepciones, ideas y argumentos** en torno a cada uno de los **problemas fundamentales de la filosofía**, mediante el análisis crítico y dialéctico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.

CE.FI.6 **Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras**, mediante el examen crítico y dialéctico de dichas ideas y teorías y de los problemas fundamentales a los que responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.

CE.FI.7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la

¹ Queda recogido en el apartado de criterios de calificación

perspectiva fundamental de la filosofía, para poder **tratar cuestiones complejas de modo crítico, creativo y transformador.**

CE.FI.8. **Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad,** mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.

CE.FI.9. **Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones con valor estético** mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de **la belleza y la creación artística,** para contribuir a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

PRINCIPIOS GENERALES

- Realizar, al menos, dos pruebas escritas en cada evaluación.
- Realizar una prueba única de recuperación en cada evaluación, antes de la siguiente evaluación.
- Las calificaciones serán determinadas en
 - Sobresaliente 10-9
 - Notable 8-7
 - Bien 6
 - Suficiente-5
 - Insuficiente 4-0
- En el caso de que exista calificación numérica en las pruebas se ajustara a lo dispuesto en el párrafo anterior
- La parte decimal del número resultante se truncará en la -primera y segunda evaluación. Esta parte decimal se conservará para el cálculo de la calificación en la evaluación final.
- Establecer que la calificación de un alumno en una prueba de recuperación es de cero a diez puntos, sin límite de nota máxima.
- Guardar los decimales de las calificaciones de las evaluaciones parciales para la obtención de la calificación final. No se sube nota a partir de ningún decimal, pero los decimales no se pierden, se tienen en cuenta en la nota final.
- Las tareas de aprendizaje realizadas por el alumnado podrán ver disminuida su calificación hasta un punto por faltas de ortografía, descuento que se podrá recuperar siguiendo las indicaciones del profesorado.
- La evaluación final será la media de las calificaciones resultantes en las tres evaluaciones (conservando las tres su parte decimal). Al promedio resultante se le aplicará la regla de redondeo para eliminar su parte decimal y obtener la calificación definitiva del curso. En todo caso este redondeo siempre será favorable al alumnado.
- En el caso de que el alumno no supere la materia y la suspenda, tendrá que presentarse a la prueba extraordinaria, donde se valorará la adquisición de los saberes básicos y competencias específicas de la materia, en base a los criterios de evaluación, estableciendo así la calificación de aprobado, en el caso de que esta

prueba quede superada.

CONCRECIÓN DE CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Pruebas escritas. 70%.
- Diario de aprendizaje, mapas mentales, dilemas morales, lecturas, intercambios orales, debates, discursos, presentaciones digitales y orales etc. 30%
- Creaciones de productos culturales originales y desarrollo de disertaciones. Este tipo de actividad podrá aumentar un 10% la calificación del alumnado a final de curso, una vez realizada su calificación.